

DIARIO DE MADRID

DEL LUNES 4 DE FEBRERO DE 1811.

S. Andres Corsino Ob., y S. Josef de Leonisa. = Qta. horas en la iglesia del hospital de la Pasion.

Observ Meteorológicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 12 de la luna.
7 de la m.	1 s. o.	25 p. 9 l.	Sud y Ll.	Sale el sol á las 6
12 del dia.	10 s. o.	25 p. 9 l.	Sud y Ll.	y 54 m. y se pone
5 de la t.	3 s. o.	25 p. 9 l.	Sud-sud-ou. y C.	á las 5 y 6.

D. PEDRO DE MORA Y LOMAS, CABALLERO COMENDADOR de la Orden Real de España, consejero de Estado, prefecto de esta provincia de Madrid &c.

Hago saber al público que conforme á mi edicto publicado en 2 de noviembre del año último, y á la real instruccion inserta en él para la enagenacion de bienes nacionales vendibles á pública subasta con arreglo al real decreto de 16 de octubre último, se ha celebrado en este dia el primer remate que se expresa á continuacion:

Finca.	Estimacion.	Remate.
En la provincia de Córdoba: una huerta contigua al convento de San Pablo, de 15 celemines, con agua de pie.....	14760	14760

En su consecuencia se previene que el segundo remate de esta finca se ha de celebrar el dia 8 del corriente mes, á las 10 en punto de su mañana, en una de las salas del suprimido consejo de Indias; y á fin de que llegue á noticia de todos se fixa este edicto, que se insertará en el diario. Madrid 3 de febrero de 1811. = Pedro de Mora y Lomas. = Por mandado de S. E. = Julian Gonzalez Saez.

Concuerda con su original, de que certifico. Madrid dicho dia.

Julian Gonzalez Saez.

Continúa la nota circunstanciada del valor que han tenido en su último remate las fincas vendidas hasta este dia de las que comprehende el estado núm. 1.º de bienes nacionales vendibles conforme al real decreto de 16 de octubre último.

Fincas.	Ultimo re- Estimac.	mate.
En la provincia de Toledo: una huerta en el paseo de la Rosa de dicha ciudad, cercada con su casa, de 3 fan., y una vega de 20 fan.....	28800	65000

En la provincia de Córdoba: el cortijo de Picatillo, término de Eclija, de 447 fan.	79200	84000
Una casa en esta corte, calle de la Luna, núm. 21, manz. 448.	10400	22500
En la provincia de la Mancha: la dehesa del Castillo, sira en la jurisdicción del Corral de Almaguer.	91200	91200
En la provincia de Valladolid: la dehesa de Belvis, término de Benavente, con arbolado de encina. . .	475200	475200
La dehesa de Cervilla, en el mismo término de Benavente.	480000	480000
En la provincia de Sevilla: una haza y tierra para pan sembrar, nombrada la Rega, de 30 faneg., en término de Escacena del Campo.	3600	3600
En la provincia de Madrid: las fincas que en término de Torres y Loeches pertenecieron á la capellanía de Marcela Perez.	14916	15416
Una casa en esta corte, calle de la Sarten, sin número, m. 395.	17600	33000
En la provincia de Ciudad-Rodrigo: la tercera parte de la dehesa de Villar del Rei, de pasto, labor y monte de encina.	108000	168000
Cincuenta y quatro marjales de tierra de riego, en término de Granada, pago de Cambea.	16846	18100
En la provincia de Xerez de la Frontera: la dehesa de la Suara, de 195 aranz., con sus casas.	175500	175500
En la provincia de Granada: una huerta contigua al convento de mercenarios, de 42 marjales de tierra, frutales y olivar.	18000	40000
En la provincia de Leon: una tierra regadío, inmediata á la Presa blanca, de 16 fan.	9000	9500
En dicha provincia: un prado de pelo y otoño cerrado de pared, con su pajar, en Papa la guinda de Calderon.	19200	19700
En dicha provincia: un prado al Exido, de 2 fan. . .	3888	4388
En dicha provincia: otro á la Calzada de Santo Domingo, de 1 fan. y 8 cel.	3120	3320
En la provincia de Córdoba: 115 aranz. y 1 octavo de olivo y estacada, en 18 suertes, y en distintos partidos, en los términos de la ciudad de Lucena y villa de Cabra, con una viga de molino y todas sus alparanas, en la calle ancha de dicha ciudad. .	113136	113136
En la provincia de Avila: 3 dehesas, tituladas Valde-laosa, Chozas y Bañuelos, con el prado de Quijano en la de Chozas.	2.598456	2.598456
En la provincia de Toledo: la dehesa de Villaverde, término de dicha ciudad. (Se continuará.).	1.383600	1.383600

AVISOS.

Quien quisiere tomar á su cargo por obligacion el empedrado de las calles de Madrid, cada una segun la clase en que hoy se halla de paralelos pídidos ó piedra de morrillo, por barrios, quarteles ó calles que se necesiten empedrar, acuda á la secretaría de la municipalidad de esta villa del cargo del Sr. D. Juan Villa y Olier, que se admitirán las posturas que se hicieren, siendo arregladas, en el término de 20 dias contados desde el 1.º del corriente; en inteligencia de que se hará formal entrega de los utensilios que tiene Madrid; y está señalado para su remate el dia 23 del corriente en las casas consistoriales, á las 12 de su mañana.

En la calle de Jacometrezo, pasado la del Horno de la Mata, núm. 17, quarto principal, se manifiesta el sistema celeste con todos sus fenómenos por medio de varios movimientos astronómicos, donde se ve el emisferio del norte, la salida de la luna, sus eclipses y los de sol &c. &c.; precediendo varias suertes de destreza de manos executadas por una jóven de corta edad. Igualmente se presentarán varias y primorosas suertes de mecánica, no vistas en esta corte: seguirán las ilusiones de fantasmagoría, y se concluirá con el gracioso baile de las brujas. Los billetes se despacharán en la misma casa de 11 á una de la mañana, y desde las 3 de la tarde en adelante, pagando por cada silla 4 rs., cada asiento de banco 3, y el de grada 2. Se empezará á las 5 en punto.

Se solicita comprar un mono ó mona, y asimismo un loro que hable. El que tenga uno ú otro acudirá á la carrera de S. Gerónimo, casa de la señora marquesa de Villapaterna, quarto baxo, preguntando por el oficial alojado.

VENTAS.

De órden superior se venderán mulas de labor en el patio grande del Retiro el mártres 5 del presente, á las 9 de la mañana.

En el puesto del diario sito en la calle de Hortaleza, pasado la de las Infantas, frente á la prendería, se hallan de venta los géneros siguientes: lienzo cotanzas muy finas á 16 y 17 rs. vara, creas leonesas á $8\frac{1}{2}$ y 9, anchas finas á 10 y $10\frac{1}{2}$, true á 16, lienzo fino para camisas á 10, bíberos á 8 y $8\frac{1}{2}$, platillas obscuras para forros á 7 y $7\frac{1}{2}$, blancas muy buenas á $8\frac{1}{2}$, holanda negra muy ancha á 10: cottonas rayadas á 13 y 15: estopillas finas á 11 y 12: guantes de cabritilla de varios colores bordados para señoras á 8, y para niñas á 7: medias blancas de seda para hombre á 28 y 30, negras rolladas de Francia á 36 y 40, de algodón muy finas á 16, ordinarias á 12, negras de estambre punto de aguja á 14 y 18, de telar á 12 y 14, y muy finas á 20, de algodón para muger á 9, finas á 12 y 13: cortes de chalecos á 16 y 20: pañuelos de yerbas de fondo para tabaco á $11\frac{1}{2}$ y 12, de vara á 15, de hilo á 10, de fondos muy finos de varios colores y grandes á 14, pintados para el cuello á 10 y 11, azules para el cuello á 12 y 15: camisas para hombre á 40, y muy finas á 50: encaxes de hilo á 2 rs. vara, y angostitos á 6 quartos: chocolate de muy

buena calidad á 12 rs. libra: resmas de papel manuscrito á 9; y otros varios géneros arreglados y á precios fijos.

Al antiguo y acreditado almacén de vino por mayor y menor, sito en la calle de Bordadores, casa núm. 17, ha llegado una remesa de vino de Valdepeñas, y se dará al equitativo precio de 60 rs. la arroba, igualmente que blanco de Yepes á 72 rs., y vinagre á 28; todo de superior calidad: previniéndose que para la mayor comodidad de los consumidores se servirá con los corambres, y se llevará á las casas de los que lo necesiten sin ningún estipendio.

El tratante en carbon que vive calle de S. Ildefonso, n. 6, quarto 2.º, espera la semana que viene carros de este género de encina, limpio de toda maleza, al equitativo precio de 5½ rs. arroba, pagado en metálico en el acto de la entrega: advirtiendo que recibe esquelas para carros y seras sueltas, y no siendo de buena calidad lo volverá á alzar sin gasto del comprador.

PÉRDIDA.

Al anochecer del 29 del pasado se cayó de una ventana de la casa calle del Relox, esquina á la de Mira el río, una camisa nueva de crea guarnecida de estopilla. El que la haya encontrado la entregará en dicha calle de Mira el río, esquina á la del Relox, núm. 1, quarto principal, donde darán mas señas y el hallazgo.

TRASPASO.

En la calle de la Cruz, esquina á la de Majaderitos, con licencia del casero se traspasa una tienda. Al lado de la misma darán razon. La que vivia en ella se ha mudado á la plazuela del Angel, enfrente de dicha calle; y alli se hallan varios géneros de gusto con equidad, como son sombreros de felpa, chaquetas elásticas de toda moda, pañales, capotes de camino, y otros géneros del día.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las 7 de la noche, se executará la tragedia en 4 actos titulada Oscar, hijo de Ossian; y el fin de fiesta el Picaro castigado. Actores en la tragedia: Sras. María García y Loreto García. Sres. Maiquez, Ponce, Gonzalez, Caprara y AVECILLA.

En el de la Cruz, á las 4½ de la tarde, se executará la comedia de magia en 3 actos titulada el Herrero mas feliz, ó Nadie mas grande hechicero que Brancanelo el herrero, exôrnada con todo su teatro, transformaciones, vuelos, y seis decoraciones nuevas pintadas con todo esmero por el célebre profesor Don Antonio María Tadei; finalizando la funcion con el divertido sainete titulado los Cómicos en la sierra.—No teniendo otro objeto esta compañía que el de agradar al público, no ha perdonado dispendio alguno para conseguirlo, y que la funcion salga en todo completa; y para poder resarcir los muchos gastos que se han originado, se cobrarán las entradas (en solo esta funcion los dias que durare) de toda subida á los precios que se cobraba antiguamente, que son los mismos que en el día se cobran en el coliseo del Príncipe en las funciones de mayor gasto.

CON REAL PRIVILEGIO.